

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
Número de Oficio:	DSP/2712/2013

Asunto: SE EMITE RESPUESTA DE TRANSPARENCIA

**“2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN”**

28 de octubre de 2013

**M. en D.U. ARTURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
**SUBDIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL Y TITULAR**  
**DE LA UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA**  
**PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y con fundamento al artículo 40 Fracción I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, me permito dar respuesta a la solicitud recibida el 08 de octubre del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, con número de folio o expediente 00327/ATIZARA/IP/2013, de la C. [REDACTED] donde solicita la siguiente información:

Deseo conocer la cantidad y composición de residuos sólidos urbanos generados en el ayuntamiento durante en el 2012 (o durante los últimos 10 años que tengan información). Así mismo si el ayuntamiento ha realizado estudios de generación sobre residuos sólidos urbanos en los últimos 10 años y los resultados arrojados por los estudios. De igual forma la cantidad de camiones recolectores con los que cuenta el ayuntamiento, las empresas privadas que estén autorizadas para la recolección de residuos y el GASTO MUNICIPAL en servicios de limpia durante el 2012, 2011, 2010, 2009 desglosado en pagos de sueldos, compra de equipo, mantenimientos, gasolina.

Con fundamento al artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

En lo que respecta la cantidad de residuos sólidos urbanos generados en el Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza durante el año de 2012, así como la cantidad de camiones recolectores con que cuenta el ayuntamiento, en el recuadro siguiente se anexa la información:

DESCRIPCION	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
Cantidad de residuos sólidos urbanos generados	132,407.32	121,856.26	120,657.70
Cantidad camiones recolectores municipales	109	112	110



Respecto a la composición de los residuos sólidos urbanos generados en el Ayuntamiento, es la siguiente:

Subproducto	% Peso	
Papel	5.27	26.33
Cartón	6.53	
Vidrio (color y transparente)	6.97	
Metal ferroso	2.86	
Metal no ferroso (aluminio)	1.12	
Plástico (PET y PEAD)	3.60	
Material Orgánico Aprovechable	41.52	
No reciclables	32.15	
	100	

Fuente: H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. Dirección de Servicios Públicos, 2006; y Estudio de Generación de Mercado

Referente a las empresas privadas que están autorizadas para la recolección de residuos, le informo que el H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, se apoya con 42 unidades particulares para brindar el servicio de recolección.

En relación a si el Ayuntamiento ha realizado estudios de generación sobre residuos sólidos urbanos, se informa que actualmente se cuenta con una celda donde se están disponiendo los residuos sólidos urbanos, la cual tiene una superficie de 10,534 m<sup>2</sup>, una altura promedio de 35m y una capacidad volumétrica de 404,000 m<sup>3</sup>, con lo que se espera una vida útil de 8 años. Por otra parte se informa que se tiene implementado el Programa de Separación de Residuos Sólidos Urbanos diferentes colonias del municipio y a través del cual se recolecta un promedio mensual de 302 m<sup>3</sup> de residuos orgánicos que se utilizan en planta de composta ubicada en el Relleno sanitario Municipal.

Sin más por el momento quedo de Usted.

  
**ATENTAMENTE**  
**ING. MAGDALENA GUÁSP AYALA**  
**DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS**  
**ATIZAPÁN DE ZARAGOZA**

C.c.p. Expediente  
GAM/ssa\*

